

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LIMA



**CONTRATACION DE PERSONAL EN LA
MODALIDAD DE CAS TOMANDO COMO BASE
LAS DISPOSICIONES EXTRAORDINARIAS EN
MATERIA DE CONTRATACION DE
PERSONAL DEL SECTOR PUBLICO**

COVID-19

HOSPITAL REZOLA - CAÑETE

PROCESO CAS N° 008-2020-HRC

BASES DEL CONCURSO



AÑO 2020

**CONTRATACION DE PERSONAL EN LA MODALIDAD DE CAS TOMANDO
COMO BASE LAS DISPOSICIONES EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE
CONTRATACION DE PERSONAL DEL SECTOR PUBLICO**

COVID-19

HOSPITAL REZOLA – CAÑETE

AÑO 2020

1.- OBJETIVO

El Hospital Rezola Cañete, en cumplimiento de lo dispuesto, en el Decreto de Urgencia N° 029-2020, contratara Personal en la modalidad de **CAS TEMPORAL** para la prestación de servicios en la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del **Coronavirus COVID — 19**, en la Unidad Ejecutora 403 HOSPITAL REZOLA CAÑETE, de la Dirección Regional de Salud, Pliego 463 Gobierno Regional Lima, **contratos que concluirán automáticamente una vez culminada la Emergencia Sanitaria dada por el Gobierno (D.U. N° 029-2020).**

2.- DEPENDENCIA:

HOSPITAL REZOLA – CAÑETE.

3.- BASE DE LEGAL:

Decreto de Urgencia N° 029-2020, que establecen medidas extraordinarias en materia de contratación del personal del Sector Público.

4.- LOS POSTULANTES:

Podrán participar todos los profesionales de la salud asistenciales (médicos especialistas, enfermeros, tecnólogos) técnicos asistenciales y trabajadores de servicios que reúnan el perfil del puesto requerido, denominación del cargo, funciones a ejecutar, formación académica, experiencia profesional general y específica en el puesto.

Todo Profesional de la Salud a contratar deberá contar con SERUMS, Colegiatura y Habilitación.

El postulante debe tener la disponibilidad para laborar.

5.- CONVOCATORIA:

La convocatoria se realiza a través del portal Institucional del HOSPITAL REZOLA – CAÑETE.

Los postulantes deberán remitir su Currículo Vitae en formato digital (PDF) al siguiente correo electrónico: unidadpersonalrezola@gmail.com

Es aplicable al personal CAS, la prohibición de doble percepción de ingresos establecidos en el artículo 3 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingreso mensuales que se establezca en la norma pertinente. De lo antes expuesto los postulantes no deben tener vínculo laboral en el sector público (D.L. 276, D.L 728 y D.L 1057)



**CONTRATACION DE PERSONAL EN LA MODALIDAD DE CAS TOMANDO
COMO BASE LAS DISPOSICIONES EXTRAORDINARIAS EN MATERIA DE
CONTRATACION DE PERSONAL DEL SECTOR PUBLICO**

COVID-19

HOSPITAL REZOLA – CAÑETE

AÑO 2020

ITEM N°	PEA	CARGO	ESPÉCIALIDAD	ORGANO	MONTO S/.
01	05	ENFERMERO/A		AREA COVID – 19	4,500.00
02	02	OBSTETRA		AREA COVID – 19	4,500.00
03	01	TECNICO EN ENFERMERIA		AREA COVID – 19	3,000.00
04	01	TECNICO EN FARMACIA		AREA COVID – 19	3,000.00
05	01	AUXILIAR EN NUTRICION		AREA COVID – 19	2,500.00
06	01	AUXILIAR SANITARIO		AREA COVID – 19	2,500.00

TOTAL DE PLAZAS	11
------------------------	-----------

*NOTA: El personal que resulte ganador ingresara por orden de puntaje y de acuerdo a la demanda de pacientes COVID-19

6.- CRONOGRAMA:

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA
Publicación de la Concurso	17-11-2020
Difusión de la Convocatoria y cronograma de concurso en el portal de la Institución.	18-11-2020 al 19-11-2020
Presentación de Currículo Vitae en digital (PDF) al correo Institucional	20-11-2020
SELECCIÓN	FECHA
Evaluación Curricular	21-11-2020 al 23-11-2020
Publicación de Resultados finales	24-11-2020 12:00 Horas
Emisión de Contrato	24-11-2020
Inicio de Labores	25-11-2020



**7.- PERFILES DE PUESTO, CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

ITEM N° 01

UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA.

PERFIL DEL PUESTO: (05) ENFERMERO/A.

Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínimo de un (01) año de haber laborado como Enfermera General en Hospital del Sector Público o Privado.
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad para trabajar en equipo. Habilidad para interrelacionarse. Tolerancia, autocontrol, estabilidad emocional, madurez efectiva. Habilidad y destrezas. Actitud proactiva. Ética y valores Solidaridad y honradez. Ética puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado (a) en Enfermería con título profesional universitario. Colegiatura, Habilitación profesional actualizada y SERUMS. Copia de Resolución de Terminación de SERUMS.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Cursos relacionados a la especialidad.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Normas de Bioseguridad, Normas de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios. Conocimiento en Cuidado de Enfermería en la atención de pacientes. Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02.Norma Técnica de Gestión de la Historia.

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar atención integral a pacientes de Coronavirus 19, de acuerdo a guías y procedimientos establecidos, para la prevención, control, tratamiento y recuperación oportuna de la salud de pacientes.
- Brindar atención eficiente y oportuna al paciente Hospitalizado.
- Establecer el diagnóstico de Enfermería del paciente a su cargo aplicando el proceso de atención de Enfermería.
- Administrar tratamiento médico y farmacológico prescrito, integrado con conocimiento científico y juicio crítico a las situaciones presentadas.
- Aplicar técnicas y procedimientos de desinfección concurrente y terminal de equipos materiales y ambiente.
- Participar en la satisfacción de necesidades básicas del paciente.
- Administrar y controlar y valorar la administración de oxigenoterapia.
- Valorar e interpretar los resultados de análisis de laboratorio y comunicar al médico las alteraciones.
- Realizar y valorar el monitoreo cardiorrespiratorio y neurológico del paciente y comunicar al



- médico tratante los signos de alarma.
- Manejar equipos especiales de diagnóstico y tratamiento.
 - Participar en procedimientos y técnicas especiales.
 - Cumplir y hacer cumplir el correcto las normas de bioseguridad del departamento a fin de proteger tanto al paciente como al personal del Hospital.
 - Otras funciones específicas que le asigne la Jefatura inmediata relacionada al puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Rezola – Cañete, Plaza San Martín N° 120 – San Vicente de Cañete – Cañete – Lima.
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato y concluirá automáticamente una vez culminado la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud debido a la existencia del COVID - 19 Según programación 150 Horas Mensuales.
Remuneración mensual	S/4,500.00 Soles (Cuatro Mil. Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM N° 02

UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA – OBSTETRICIA.

PERFIL DEL PUESTO: (02) OBSTETRA.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínimo (01) año, de haber laborado como obstetra, en Hospital del Sector Público o Privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para trabajar en equipo. • Habilidad para interrelacionarse. • Tolerancia, autocontrol, estabilidad emocional, madurez efectiva. • Habilidad y destrezas. • Actitud proactiva.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciada de Obstetricia con Título Profesional Universitario. • Colegiatura, Habilitación profesional actualizada y SERUMS. • Título de Especialidad opcional
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos relacionados a la profesión.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en Cuidado de Obstetricia en la atención de pacientes. • Norma Técnica N° 022-MINSA/DGSP.V.02.Norma Técnica de Gestión de la Historia

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Participar en la atención integral de las gestantes de bajo riesgo.



“Año de la Universalización de la Salud”

- Brindar atención integral a pacientes de Coronavirus 19, de acuerdo a guías y procedimientos establecidos, para la prevención, control, tratamiento y recuperación oportuna de la salud de pacientes.
- Confeccionar, registrar los certificados de los RNV de parto eutócico y cesáreo.
- Brindar orientación consejería y atención de los programas de salud sexual y reproductiva y en las gestantes y púerperas en planificación familiar métodos temporales y definitivos lactancia materna, signos de riesgo de puerperio y estilos nutritivos adecuados.
- Detectar y brindar orientación y consejería en violencia familiar, identificado referir al equipo de salud.
- Cumplir con los indicadores de gestantes reenfoCADAS en el control Pre Natal, oportuno y periódico, informando al Médico Gineco – Obstetra en caso de alguna patología intercurrente.
- Enviar las solicitudes de exámenes auxiliares de ayuda diagnóstica indicado por el Médico Gineco – Obstetra.
- Cumplir con la preparación psicoprofiláctica de la gestante de la gestante y estimulación temprana fetal.
- Atender los partos eutócicos y dar cuidados de puerperio según indicación médica.
- Evaluar monitorizar y conducir el proceso de trabajo de Parto, atender el parto y efectuar episiotomía en caso necesario y la correspondiente episiorrafia.
- Monitorizar la preparación de la paciente para AQV y verificar los medicamentos.
- Brindar atención inmediata a los recién nacidos en el momento del parto: aspiración y clampaje tardío del cordón umbilical con su respectiva identificación pelmatoscópica y dactilar de la madre.
- Evaluar la gestante que acude por emergencia en trabajo de parto con alguna intercurencia o programada de acuerdo a su competencia.
- Participar en la detección precoz de cáncer al cuello uterino PAP, IVAA y mamario y de enfermedades de transmisión sexual y derivar al Gineco Obstetra de ser necesario.
- Llevar el control de registros de usuarias en Hoja HIS, libro de partos de monitoreo fetal egresos.
- Preparar e incentivar la lactancia materna exclusiva prohibiendo el uso de la leche artificial en el Servicio de Gineco – Obstetricia y educación continua de las ventajas y beneficios de la L.M.E. para el binomio madre niño.
- Dar orientación a las púerperas de partos eutócicos y distócicos antes del alta y consejería personalizada en caso necesario.
- Dar cumplimiento al tratamiento médico indicado y en caso de urgencia puede prescribir medicamentos en el área de su competencia cuando el médico se encuentre ocupado en centro quirúrgico, informándole posteriormente.
- Mantener un nivel óptimo de conocimientos en salud en aspectos de promoción prevención y recuperación de la salud, acorde con los avances científicos y tecnológicos en la salud.
- Realizar NST, TTC y MIP.
- Orogar métodos anticonceptivos según la decisión de la usuaria.
- Informar diariamente al jefe del servicio la ocurrencia habidas en consultorios externos, hospitalización, emergencia y guardias hospitalarias donde se encuentran programadas.
- Cumplir con las medidas de bioseguridad del servicio.
- Participar integrando grupos en la realización de investigación operativa en el servicio con la finalidad de elevar la calidad de atención.
- Otras funciones que la jefatura le asigne.



ITEM N° 03

UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS – SERVICIO UCI
PERFIL DEL PUESTO: (01) TECNICO DE ENFERMERIA.

Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de uno (01) año, de haber laborado como Técnico en Enfermería en el Sector Público o Privado.
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad para trabajar en equipo Habilidad para interrelacionarse Tolerancia, autocontrol, estabilidad emocional, madurez efectiva Conocimiento Habilidad y destrezas Actitud proactiva
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Técnicos (as) en Enfermería con título a nombre de la nación.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Cursos relacionados a la profesión
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la Norma Técnica de Bioseguridad. Conocimiento de ofimática a nivel de usuario y/o Microsoft Office

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar atención a pacientes de Coronavirus 19, de acuerdo a guías y procedimientos establecidos, para la prevención, control, tratamiento y recuperación oportuna de la salud de pacientes.
- Prestar cuidado integral al paciente en estado crítico bajo la supervisión de la enfermera (o).
- Verificar en cada turno que cuente con material disponible.
- Aplicar técnicas y métodos vigentes sencillos en la atención de paciente hospitalizado y/o ambulatorio bajo indicación y/o supervisión profesional.
- Participar en el mantenimiento, preparación de equipo de trabajo terapéutica así como de exámenes especializados.
- Ayudar a los procedimientos diagnósticos y en la toma de muestra.
- Llevar órdenes de los pacientes y resultados para exámenes de ayuda diagnóstica.
- Realizar cambiar de ropa limpia del servicio.
- Atender a los pacientes imposibilitados en toma de sus alimentos, así como en la eliminación de orina, heces y drenaje.
- Llevar y recoger ordenes de laboratorios solicitados.
- Conformar y participar en forma activa y ordenada en los programas y/o brigadas orientadas a intervenir en caso desastres naturales o provocados.
- Cumplir con las normas de permanencia y reglamento del Hospital.
- Realizar la limpieza, preparación y esterilización de los materiales y equipos médicos a utilizarse.
- Participar en las jornadas, charlas educativas, ferias campañas de sensibilización.
- Colaborar en los cursos y talleres organizado por el equipo profesional de enfermería.
- Cumplir con los procedimientos técnicos de Enfermería.
- Realizar el ordenamiento e inventario de materiales didácticos y de atención del paciente.
- Realizar el procedimiento de las nebulizaciones a los pacientes que lo requieran según indicación del médico tratante.
- Realizar el control de ropa hospitalaria.
- Llevar pacientes de referencias a hospitales de mayor complejidad de acuerdo a la necesidad de los servicios.
- Otras funciones que la jefatura le asigne.



CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Rezola – Cañete, Plaza San Martín N° 120 – San Vicente de Cañete – Cañete – Lima.
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato y concluirá automáticamente una vez culminado la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud debido a la existencia del COVID - 19 Según programación 150 Horas Mensuales.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 Soles (Tres Mil y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM N° 04

UNIDAD ORGANICA: AREA COVID - 19

PERFIL DEL PUESTO: (01) TECNICO EN FARMACIA.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de uno (01) año, de haber laborado como Técnico en Farmacia en el Sector Público o Privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Orientación a resultados. Preocupación por orden, calidad y precisión. Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado. Con facilidad para la comunicación. Creatividad e iniciativa. Tolerancia al trabajo bajo presión. Ética y valores Solidaridad y honradez.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	<ul style="list-style-type: none"> Técnico en Farmacia Título a Nombre de la Nación.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> Cursos relacionados a la profesión.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la Norma Técnica de Buenas Prácticas de Dispensación (indispensable). Conocimientos de la Norma Técnica de Buenas Prácticas de Almacenamiento (indispensable). Conocimientos de la Norma Técnica del Sistema de Dispensación de medicamentos en Dosis Unitaria (indispensable). Conocimientos de la Norma Técnica de Salud que regula las actividades de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia de Productos Farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. (Indispensable). Conocimiento del Reglamento del Decreto Supremo N° 023-2001-SA manejo de estupefacientes y psicotrópicos (indispensable). <p>Manejo de software en entorno de WINDOWS: Procesador de texto, hoja de cálculo, presentadores (indispensable).</p>



CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Dispensar los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios de acuerdo a la receta emitida por el prescriptor.
- Preparación de la dosis de los medicamentos prescritos de manera individualizada para un periodo de 24 horas.
- Controlar el registro de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios prescritos en el Módulo SISFARM.
- Monitorizar y controlar el acondicionamiento de los medicamentos y material médico quirúrgico en forma individualizada en caja cajetín de medicación para su distribución en piso.
- Verificar el traslado del carro de medicamentos en dosis unitaria y supervisar la entrega de la medicación a la enfermera responsable.
- Verificar los medicamentos y material médico quirúrgico devuelto por el personal de enfermería.
- Registrar los productos devueltos en el formato de devoluciones y su estado de conservación, verificar reingreso al sistema de control.
- Controlar y verificar el stock de medicamentos en los coches de paro así como su reposición y las condiciones de almacenamiento.
- Controlar y verificar el stock de medicamentos en los botiquines de emergencia instalados en cada servicio de hospitalización asignada así como su reposición y las condiciones de almacenamiento.
- Realizar el seguimiento Farmacoterapéutico, priorizando a los pacientes: en estado crítico, en riesgo de infección nosocomial, pediátricos y geriátricos, pacientes con polifarmacoterapia, pacientes de grupo específico (hipertensos, HIV), pacientes oncológicos, pacientes que reciben medicamentos asociados frecuentemente a RAMs.
- Realizar las actividades concernientes al seguimiento Farmacoterapéutico: participando en la visita médica, en la identificación del paciente a monitorizar, en la revisión de la historia clínica del paciente, en la revisión de los resultados de las pruebas de laboratorio, en la revisión diaria de la evolución del paciente efectuada por el prescriptor, en el registro de hallazgos del monitoreo en la hoja Farmacoterapéutico en relación a los problemas relacionados con medicamentos, farmacovigilancia y otros.
- Notificar las sospechas de reacciones adversas a medicamentos (RAM).
- Realizar la evaluación mensual del SDMDU utilizando los indicadores establecidos en la Norma Técnica, de los servidores asignados.
- Aprobar la atención de la receta de estupefaciente y psicotrópicos. En caso necesario coordinar con el profesional médico que la extendió para completar o aclarar datos y/o corregir posibles errores detectados.
- Realizar la reposición de stock en base al análisis de stock.
- Cumplir y hacer cumplir las buenas prácticas de almacenamiento.
- Entrenar, capacitar permanentemente al personal técnico en el correcto desempeño de las funciones.
- Efectuar y supervisar el correcto uso de tarjeta de control visible, el conteo físico diario y la toma de



inventarios mensuales y anuales de los medicamentos e insumo médico quirúrgico.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Rezola – Cañete, Plaza San Martín N° 120 – San Vicente de Cañete – Cañete – Lima.
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato y concluirá automáticamente una vez culminado la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud debido a la existencia del COVID - 19 Según programación 150 Horas Mensuales.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 Soles (Tres Mil 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM N° 05

UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS – SERVICIO UCI

PERFIL DEL PUESTO: (01) AUXILIAR EN NUTRICION

Experiencia	Experiencia mínima de uno (01) año de haber laborado en Hospital del Sector Público o Privado.
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados. • Preocupación por orden, calidad y precisión. • Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado. • Con facilidad para la comunicación. • Creatividad e iniciativa. • Tolerancia al trabajo bajo presión. • Ética y valores, solidaridad y honradez. • Puntualidad y óptimo desenvolvimiento profesional en situaciones de estrés.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios	Secundaria completa, reconocido por el Ministerio de Educación y/o egresados de carrera afines a la gastronomía.
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de capacitación, seminarios, y otros en nutrición. • Buenas prácticas de manipulación de alimentos.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la Norma Técnica de Bioseguridad. • Buenas prácticas de manipulación de alimentos

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar atención a pacientes de Coronavirus 19, de acuerdo a guías y procedimientos establecidos, para la prevención, control, tratamiento y recuperación oportuna de la salud de pacientes.
- Elaboración de régimen dietético y/o terapéutico según normas de higiene y seguridad alimentaria e indicaciones del profesional nutricionista.
- Organizar el trabajo.
- Mantener presentación personal de acuerdo a los estándares de calidad.
- Mantener ordenado y limpio el área de trabajo, equipos y menaje.
- Velar por el mantenimiento y la conservación del buen estado de los equipos y mobiliarios del servicio y responder ante cualquier circunstancia de sustracción o pérdidas de cualquier material o equipo.
- Permanecer en el servicio asignado durante su turno.
- Asistir en forma obligatoria a las reuniones convocadas por el jefe de la UPSS de Nutrición y Dietética.



- Otras funciones que la jefatura le asigne.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Rezola – Cañete, Plaza San Martín N° 120 – San Vicente de Cañete – Cañete – Lima.
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato y concluirá automáticamente una vez culminado la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud debido a la existencia del COVID - 19 Según programación 150 Horas Mensuales.
Remuneración mensual	S/2,500.00 Soles (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

ITEM N° 06

**UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA.
PERFIL DEL PUESTO: (01) AUXILIAR SANITARIO.**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Mínimo de un (01) año de experiencia general, en el Sector Público o Privado
Habilidades o Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a resultados. • Preocupación por orden, calidad y precisión Trabajo en equipo y cooperación al nivel deseado Con facilidad para la comunicación. • Creatividad e iniciativa Tolerancia al trabajo bajo presión. • Ética y valores Solidaridad y honradez. • Ética puntualidad y óptimo desenvolvimiento en situaciones de estrés.
Formación Académica	Secundaria completa
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos relacionados al puesto
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en manejo de productos químicos y manipulación de equipos

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Desinfección de las áreas del Hospital Rezola de acuerdo a la demanda, en especial el área de atención COVID-19
- Pesaje de los residuos bio-contaminados de área COVID-19
- Verificar el correcto cerrado de las bolsas bio contaminadas
- Verificar que los tachos no pasen de los ¾ de volumen de capacidad
- Coordinar con el personal de limpieza de COVID-19 para el transporte hacia la disposición final interno
- Comunicar al Servicio de Mantenimiento deficiencia en el sistema de agua y desagüe



- Otros que designe la Jefatura.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Hospital Rezola – Cañete, Plaza San Martín N° 120 –San Vicente de Cañete – Cañete – Lima.
Duración del contrato – Horario	Desde la suscripción del Contrato y concluirá automáticamente una vez culminado la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud debido a la existencia del COVID - 19 Según programación 150 Horas Mensuales.
Remuneración mensual	S/2,500.00 Soles (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



ANEXO 1

**FICHA UNICA DE DATOS PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL DISPUESTO EN EL
 DECRETO DE URGENCIA N° 029-2020**

FICHA UNICA DE DATOS		Foto Actualizada	
ITEM:		CARGO:	
La Oficina de Recursos Humanos solicita llenar la "Ficha de Datos Personales - CAS" que recaba información detallada del servidor, la misma que permitirá conocer su desarrollo académico y profesional para futuras acciones administrativas. La presente tiene carácter de Declaración Jurada, emitida de acuerdo al Principio de Presunción de Veracidad, previsto en numeral 1.7 del Artículo IV y en el Artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.			
Apellidos y Nombres:			
DNI N°		RUC N°	
Fecha de Nacimiento		Distrito, Provincia-Departamento	
Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Correo Electrónico Personal		Grupo Sanguíneo	
Enfermedades y Alergias			
En caso de Emergencia			
Parentesco		Teléfono de contacto de Emergencia	
Estado Civil	<input type="checkbox"/> Soltero (a) <input type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/> Divorciado <input type="checkbox"/> Conviviente		
Discapacidad	<input type="checkbox"/> NO		
Tipo de Discapacidad	<input type="checkbox"/> Físicas <input type="checkbox"/> Sensoriales <input type="checkbox"/> Mentales <input type="checkbox"/> Intelectuales		
DOMICILIO			



"Año de la Universalización de la Salud"

Tipo de Vía (marcar con "X") <input type="checkbox"/> Avenida <input type="checkbox"/> Jirón <input type="checkbox"/> Calle <input type="checkbox"/> Pasaje <input type="checkbox"/> Alameda <input type="checkbox"/> Malecón <input type="checkbox"/> Ovalo <input type="checkbox"/> Parque <input type="checkbox"/> Plaza <input type="checkbox"/> Carretera <input type="checkbox"/> Trocha <input type="checkbox"/> Otros: Especific					
Nombre de la Vía:		Numero:			
		Interior:			
Tipo de Zona (marcar con "X") <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Pueblo Joven <input type="checkbox"/> Unidad Veci <input type="checkbox"/> Conjunto Habitacional <input type="checkbox"/> Asentamiento Humano <input type="checkbox"/> Cooperativa <input type="checkbox"/> Residencial <input type="checkbox"/> Zona Industrial <input type="checkbox"/> Grupo <input type="checkbox"/> Caserío <input type="checkbox"/> Fundo <input type="checkbox"/> Otros especificar:					
Nombre de la Zona:		Numero:			
		Interior:			
Ubicación Geográfica:		Provincia:			
Departamento:		Distrito:			
Referencia: (Indicar Avenida/Calle y/o Institución cercana)					
DATOS FAMILIARES					
Apellidos y Nombres:		Fecha de Nacimiento	Numero de DNI	Parentesco	Institución/Entidad en la que labora o presta servicios



DATOS PROFESIONALES Y ACADEMICOS			
Profesión			
Fecha de Colegiatura		Lugar de Colegiatura	
Fecha hasta la cual se encuentra habilitado		N° de Colegiatura	
Estudios Superiores (Universitario - Técnico)			
Centro de Estudios	Especialidad	Inicio/Termino	Nivel alcanzado (Magister/Doctorado/Egresado/Estudiante)*
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.			
Estudios Postgrado (Maestría - Doctorado)			
Centro de Estudios	Especialidad	Inicio/Termino	Nivel alcanzado (Magister/Doctorado/Egresado/Estudiante)*
* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.			
Especialización – Diplomados			
Centro de Estudios	Materia	Inicio/Termino	Nivel alcanzado (Magister/Doctorado/Egresado/Estudiante)*





"Año de la Universalización de la Salud"

* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.

Cursos – Seminarios

Centro de Estudios	Materia	Inicio/Termino	Nivel alcanzado (Magister/Doctorado/Egresado/Estudiante)*

* En caso ser estudiante indicar Ciclo / Año de estudios.

IDIOMAS

Lengua extranjera	Nivel Básico	Nivel Intermedio	Nivel Avanzado

DATOS LABORALES

Experiencia Laboral			
Institución / Empresa	Cargo - Actividad desempeñada	Inicio	Termino



DECLARACION JURADA DE IMPEDIMENTOS E INCOMPATIBILIDADES

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- | SI | NO | |
|--------------------------|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | REGISTRAR ANTECEDENTES JUDICIALES |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | TENER INHABILITACION VIGENTE PARA PRESTAR SERVICIOS AL ESTADO CONFORME AL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES CONTRA SERVIDORES CIVILES (RNS) |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS SANCIONADOS POR MALA PRACTICA PROFESIONAL (RNAS) (En caso corresponda) |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ESTAR INSCRITO EN LA RELACION DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR EL TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON SANCION VIGENTE |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES (REDERECI) Y POR LO TANTO NO CONTAR CON NINGUNO DE LOS IMPEDIMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 5 DE LA LEY 30353 (LEY QUE CREA EL REDERECI) PARA ACCEDER AL EJERCICIO DE LA FUNCION PUBLICA CONTRATACION DEL ESTADO |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | TENER CONDENA POR TERRORISMO, APOLOGIA DEL DELITO DE TERRORISMO Y OTROS DELITOS, SEÑALADOS EN LA LEY N° 30794 |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | TENER IMPEDIMENTO, INCOMPATIBILIDAD O ESTAR INCURSO EN ALGUNA PROHIBICION O RESTRICCIÓN PARA SER POSTOR O CONTRATISTA Y/O PARA POSTULAR, ACCEDER O EJERCER EL SERVICIO, FUNCION O CARGO CONVOCADO POR EL MVCS |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | SER CONYUGE CONVIVIENTE O PARIENTE HASTA EL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LOS LITERALES a) AL g) DEL ARTICULO 11 DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | PERCIBIR SIMULTANEAMENTE REMUNERACION, PENSION U HONORARIOS POR CONCEPTO DE LOCACION DE SERVICIOS ASESORIAS O CONSULTORIAS O CUALQUIER OTRA DOBLE PERCEPCION O INGRESOS DEL ESTADO, SALVO POR EL EJERCICIO DE LA FUNCION DOCENTE EFECTIVA Y LA PERCEPCION DE DIETAS POR PARTICIPACION EN UNO DE LOS DIRECTORIOS DE ENTIDADES O EMPRESAS ESTATALES O EN TRIBUNALES |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | ADMINISTRATIVOS O EN OTROS ORGANOS COLEGIADOS |

LA PRESENTE FICHA DEBERA SER RUBRICADA Y FIRMADA POR EL SERVIDOR

FECHA:	DIA:	MES:	AÑO:	FIRMA:
--------	------	------	------	--------

